

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 21 de noviembre de 2019 (12:00 m - 2:00 pm)

Asistieron los profesores Patricia Ruiz-Bravo (Decana), Alejandro Diez (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), José Rodríguez (Jefe del Departamento Académico de Economía), Martín Tanaka, Narda Henríquez, Óscar Espinosa, María Rosa Alayza, Percy Bobadilla; y las estudiantes Luz Lozano Alexandra Reyes, Micaela Reynoso y Novak Rubio. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Acta de octubre

El Consejo aprobó el acta de octubre.

Presentación de nueva representante estudiantil en el Consejo de Facultad

Se presentó a la alumna elegida como representante estudiantil en las elecciones complementarias: Clara Soto Arias (20145454), de la especialidad de Sociología. Con Clara Soto, la representación estudiantil en el Consejo de Facultad está completa. Se informó que no pudo asistir a la sesión de Consejo por encontrarse haciendo trabajo de campo e Iquitos.

La representación estudiantil indicó que se había hecho todo lo posible por que hubiera un representante de Economía pero los candidatos de esta especialidad fueron menos votados que la alumna Clara Soto.

Discusión: Modificaciones al Plan de estudios de Finanzas

La Decana solicitó la aprobación del nuevo plan de Finanzas, desarrollado por una comisión presidida por el profesor Efraín González de Olarte. El Secretario Académico leyó la carta de presentación del nuevo plan enviada por el profesor González de Olarte, colgada en la página del Consejo. Asimismo, se invitó al Coordinador de la especialidad, profesor Alonso Segura, para que participara de este momento de la sesión.

La Decana indicó que luego de las discusiones que hubo sobre el Plan de Estudios de Finanzas, acudió a la Vicerrectora Académica para solicitar que, al igual que en el caso de la creación de la especialidad de Relaciones Internacionales, se conforme una Comisión que pueda acompañar la creación

de la especialidad de Finanzas. El Rectorado nombró entonces a una Comisión presidida por el profesor González de Olarte, y conformada por los profesores Alonso Segura, Patricia Tovar, José Gallardo y José Távora. Indicó que la discusión que hubo en el Consejo estaría resuelta con la nueva propuesta, que retoma una propuesta hecha por el mismo Consejo: la creación de horarios para los alumnos de finanzas en los cursos comunes con Economía. Indicó también que es importante que esta nueva versión del Plan de estudios se apruebe en consideración de los estudiantes que empezarán la carrera el semestre 2020 – 1. El profesor Rodríguez indicó que este es un nuevo momento en la elaboración del Plan, que tuvo su primera modificación grande el semestre 2017.

El Consejo indicó que no es lo más adecuado aprobar los cambios con urgencia, aunque se comprende la premura asumiendo las discusiones que se suscitaron sobre la versión pasada del Plan y que se está buscando que estas no afecten a los estudiantes matriculados la nueva especialidad. Ellos deben empezar su semestre en Ciencias Sociales con un Plan aprobado por Consejo Universitario.

El profesor Orihuela indicó que hay dos cambios que, si bien a primera impresión le parecerían menores, impactan en la malla de Economía. El primero es el cambio en los códigos de algunos electivos que pasarían a Finanzas (código FIN) y otro es el cambio en la sumilla de cursos de Matemática para Economistas en Estudios Generales Letras y Facultad. Consideró que estos cambios debieron ser discutidos primero por la Comisión Curricular de Economía, antes de pasar a Consejo. Indicó también que es importante evaluar la forma cómo se están dando las supuestas sinergias entre Economía y Finanzas, argumento importante transversal al Plan de Estudios de la última especialidad.

El Consejo llamó también la atención sobre la elección de los cursos RSU para Finanzas, indicando que este proceso se debe desarrollar en coordinación con la Dirección de Responsabilidad Social.

La Decana señaló también que es una ventaja que algunos profesores de la Comisión Curricular de Economía hayan formado parte de la Comisión de Finanzas.

El Consejo aprobó esta nueva versión del Plan de Estudios, con cargo a que el profesor Orihuela consultara con la Comisión Curricular de Economía sobre los dos cambios en la malla de esta especialidad.

Carta estudiantes Macroeconomía 2 (ECO293)

Se leyó la carta enviada por tres estudiantes del curso solicitando que se revise la decisión del profesor de considerar indispensable haber asistido al 70% de las sesiones teóricas para aprobar el curso. El Secretario Académico leyó también los párrafos donde se hace referencia a este tema de la asistencia en el reglamento de la Facultad y en la guía para el estudiante.

Los Consejeros indicaron que lo que debe orientar la discusión son los reglamentos. Ahora bien, en el marco de que es una obligación de los estudiantes asistir a clases a la hora establecida, la indicación del profesor de considerar la asistencia al 70% como mínimo es razonable. Incluso algunos consejeros indicaron también evaluar la asistencia como indispensable para aprobar el curso, aunque enfatizaron en que hay casos en los que las faltas se pueden justificar, tales como una enfermedad o un accidente. Asimismo, se indicó que el profesor avisó con la debida anticipación a los estudiantes de que esto se haría así. Por ello consideró que corresponde que el profesor aplique la pauta indicada.

Representantes estudiantiles en Comisión contra el acoso

La representación estudiantil comunicó al Consejo que se eligió a las estudiantes que formarían parte de la Comisión contra el acoso, junto con los profesores Norma Correa y Jose Carlos Orihuela. Las estudiantes son: Diana Heredia (20151473), de la especialidad de Ciencia Política y Claudia Pecherres (Por confirmar), de la especialidad de Antropología. Las estudiantes indicaron que también había una propuesta para tener miembros accesorios y que pudiera siempre haber una representante estudiantil en la comisión. El Consejo indicó que eso debía discutirse dentro de la misma comisión. La profesora Henríquez invocó a que poco a poco se incorporen a varones a este trabajo.

Informes: Apoyo en encuesta de opinión docente

La Decana informó que este semestre también se contrataría a un grupo de jefes de práctica de otras Facultades para que apoyen en recordar a los estudiantes el llenado de las encuestas de opinión.

La profesora Henríquez informó también sobre la comisión para el Bicentenario. La profesora indicó que la Comisión se ha reunido ya varias veces y está elaborando ya un Plan de trabajo hasta junio. Una de las principales sería una mesa sobre el Pensamiento Social en cada una de las especialidades. Se piensa en un paper por cada especialidad. El seminario se llamaría: La promesa de la República y la aspiración de las nuevas generaciones. La Comisión también ha pensado en un concurso de ensayos de estudiantes. Asimismo, se ha pensado en oferta académica vinculada con el tema. El profesor Espinosa informó también que en el segundo semestre del 2020 la Maestría de Antropología Visual está organizando un seminario sobre Imaginarios del Bicentenario.